

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ASERTAR S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, el 6 de marzo del dos mil diecisiete, a las quince horas en el local ubicado en las calles Vélez # 905 entre Seis de Marzo y Pedro Moncayo; se encuentran presentes los accionistas de la compañía **ASERTAR S.A.**, señores: **LEONIDAS LUIS PLAZA DIAZ** propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y **LEONIDAS EFRAIN PLAZA VERDUGA** propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una; quienes representan la totalidad del capital suscrito de la compañía y deciden instalarse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de La Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre los siguientes puntos:

Primer Punto.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes del Gerente General y Comisario relacionado al Balance del Ejercicio económico del 2016.

Segundo Punto.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la compañía del ejercicio económico del año 2016.

Tercer Punto.- Nombramiento y designación del comisario principal para el ejercicio económico del año 2017.

Actúa como Presidente, la Sra. **ELSA PILAR GOMEZ MOREIRA** y como Secretario la Sra. **ILONA IVETTE CHAVEZ MEDINA**, Gerente General de la compañía. La Presidente dispone que por secretaría se efectúe un listado de los accionistas presentes; lo que así hace la Secretario actuante quien constata la presencia de la totalidad del capital suscrito, dejando constancia que los accionistas justificaron debidamente su calidad para intervenir en esta sesión. Inmediatamente, La Presidente declara instalada la sesión y se da lectura al orden del día y luego de los análisis pertinentes la Junta resuelve de manera unánime lo siguiente:

Primer Punto.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes del Gerente General y Comisario relacionado al Balance del Ejercicio económico del 2016.

Segundo Punto.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la compañía del ejercicio económico del año 2016.

Tercer Punto.- Designar a la señora Elsa Pilar Gómez Moreira, Comisario para el ejercicio fiscal del año 2017.

Por no haber otro asunto a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta la que resultó aprobada por unanimidad y para constancia de la cual la suscriben todos los presentes, con lo que la Presidente declara concluida la sesión y se levanta ésta, siendo las 16H00.

ELSA PILAR GOMEZ MOREIRA

PRESIDENTE DE LA JUNTA

ILONA IVETTE CHAVEZ MEDINA

SECRETARIO DE LA JUNTA

LEONIDAS EFRAIN PLAZA VERDUGA

ACCIONISTA

LEONIDAS LUIS PLAZA DIAZ

ACCIONISTA